

APOYO INTEGRAL, S.A. DE C.V.
INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

<u>Índice del contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1
Balance General	2
Estado de Resultados	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Notas a los Estados Financieros	6

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de Apoyo Integral, S.A. de C.V.

Hemos auditado el balance general adjunto de Apoyo Integral S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los años que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa; asimismo, una auditoría incluye examinar sobre una base de pruebas selectivas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Apoyo Integral, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el resultado de sus operaciones, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador.

MORAN MENDEZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
Registro No. 1328

Luis Alonso Morán
Socio
Registro No. 772

San Salvador, 19 de Marzo de 2004

APOYO INTEGRAL, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

NOTA (1) OPERACIONES

Apoyo Integral fue constituida el 15 de mayo de 2002, conforme a la Leyes de la República de El Salvador, como una Sociedad Anónima de Capital Variable. El capital mínimo autorizado es de \$ 200,000.00. Con fecha 26 de junio de 2002, se aumentó el capital social en su parte variable autorizado por \$ 2,600,000 representado por 26,000 nuevas acciones nominativas con un valor de \$100 cada una, quedando un nuevo Capital Social de \$ 2,800,000 dividido en 28,000 acciones.

La actividad principal de la empresa es organizar y ejecutar la transferencia de programas crediticios para la micro y pequeña empresa, mediante el programa de crédito denominado Integral, para lo cual puede contratar créditos y contraer obligaciones con bancos y otras instituciones financieras.

NOTA (2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por Apoyo Integral, S.A. de C.V. con base a principios de contabilidad generalmente aceptados en El Salvador, las cuales presentan diferencias significativas con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), sin embargo la administración no ha efectuado análisis sobre dichas diferencias debido a que no se encuentran obligadas a hacerlo.

b) Provisión de intereses

Los intereses por cobrar se contabilizan en cuentas de resultados sobre la base de lo devengado de acuerdo a las tasas establecidas por la administración de la empresa.

c) Activo fijo y bienes amortizables

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y de acuerdo a la Ley de Impuesto sobre la Renta, los porcentajes mínimos establecidos para depreciar los activos fijos son los siguientes:

Edificaciones	5 %
Maquinaria	20 %
Otros Bienes Muebles	50 %

Cuando se trata de bienes usados se adoptan los valores máximos a depreciar según las estipulaciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, como se detalla a continuación:

<u>Año de vida</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
1 Año	80 %
2 Años	60 %
3 Años	40 %
4 Años y mas	20 %

Los software se aplican al gasto con porcentajes fijos establecidos a tres años y los derechos de llave se amortizan con periodos de diez años.

d) Indemnizaciones y recursos humanos

De acuerdo con la legislación salvadoreña los empleados despedidos con responsabilidad para el patrono deben recibir una indemnización equivalente a un mes de sueldo por año laborado, para tal efecto Apoyo Integral, S.A. de C.V., constituye una provisión para garantizar las obligaciones contingentes que con respecto a su personal puedan presentarse. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, para cubrir con esta obligación y otras laborales mantienen provisionado un valor de \$35,278 y \$ 54,178 respectivamente. Durante el período reportado Apoyo Integral, S.A. de C.V., ha mantenido un promedio de 174 empleados, cuya nomina mensual asciende a \$85,248 aproximadamente.

e) Reservas de saneamiento

Las de reservas de saneamiento por categorías de riesgo se hace con base a políticas adoptadas por la administración de Apoyo Integral, S.A. de C.V., según la aprobación de la Junta Directiva vigente, dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas ocurren cuando aumenta el riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones surgen en el momento que se disminuye el riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado, cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las políticas adoptadas por Apoyo Integral, S.A. de C.V., no presentan diferencias significativas con las requeridas de acuerdo a la Norma de Contabilidad Bancaria 03 emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, basadas en los siguientes criterios:

<u>Cartera / Clasificación</u>	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>	<u>D</u>	<u>E</u>
Vivienda individual	0%	5%	10%	50%	100%
Mype individual	1%	10%	50%	50%	100%
Consumo	5%	10%	25%	50%	100%
Vivienda comunitaria	0%	5%	10%	50%	100%
Solidario	0%	5%	10%	50%	100%
Promedio	1%	7%	21%	50%	100%

f) Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe morosidad y en mayor aquellos que tienen cuotas de capital o intereses en mora superior a los plazo establecidos para cada línea de crédito de acuerdo a lo siguiente:

<u>Línea de crédito</u>	<u>Días límite</u>
Vivienda individual	360
Mype individual	180
Consumo	120
Vivienda comunitaria	360
Solidario	60

Se reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos por cobrar los saldos con garantía real que no muestren recuperaciones de capital con periodos mayores a los establecidos, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial

g) Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de adjudicación sin embargo se toma en consideración el valor de mercado. Para estos efectos el valúo pericial de los bienes inmuebles es realizado por un perito evaluador sin embargo para algunos bienes muebles es realizado por el asesor de créditos. La empresa no constituye reserva por los bienes recibidos en dación de pago.

h) Intereses por pagar

Los intereses sobre préstamos adeudados y otras obligaciones se reconocen sobre la base de lo devengado de acuerdo al principio de acumulación independientemente de la fecha en que se realice el pago.

i) Reconocimiento de ingresos

Los intereses se registran como ingresos en el momento que se devengan, sobre la base de acumulación, independientemente de la fecha de percepción o pago de dinero, y siempre que sea posible cuantificarlos objetivamente

j) Unidad Monetaria

Los estados financieros de Apoyo Integral, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2003 y 2002, están expresados en dólares de los Estados Unidos de América (\$), unidad monetaria de curso legal en la Republica de El Salvador, según Ley de Integración Monetaria, promulgado en el Decreto Legislativo N° 201 de fecha 22 de diciembre de 2000. Determinando un tipo de cambio fijo e inalterable de ¢ 8.75 por US\$ 1.

NOTA (3) CAJA Y BANCOS

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible y al 31 de diciembre se integra así:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Caja	\$ 26,311	\$ 20,714
Fondos en transito	-	47,310
Fondos Fijos	5,789	-
Sub-total	\$ <u>32,100</u>	\$ <u>68,024</u>
<u>Depósitos a la vista</u>		
Banco Cuscatlán	\$ 112,748	\$ (657,976)
Banco Salvadoreño	11,541	68,187
Banco Hipotecario	(4)	208,531
Sub-total	\$ <u>124,285</u>	\$ <u>(381,258)</u>
<u>Depósitos de ahorro</u>		
Banco Cuscatlán	\$ 819,908	\$ 344,665
Banco Salvadoreño	-	2
Banco Hipotecario	739	219,540
Sub-total	\$ <u>820,647</u>	\$ <u>564,207</u>
Total Caja y Bancos	\$ <u><u>977,032</u></u>	\$ <u><u>250,973</u></u>

NOTA (4) CARTERA DE PRÉSTAMOS

La cartera de préstamos de la entidad al 31 de diciembre, se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Créditos Mype Solidario	\$ 3,188,356	\$ 2,581,471
Créditos Mype Individual	4,432,929	2,209,958
Créditos Vivienda Individual	1,316,325	605,141
Crédito Comunitaria	16,800	29,926
Créditos Consumo	481,380	454,749
Sub - Total	\$ <u>9,435,790</u>	\$ <u>5,881,245</u>
<u>Mas</u>		
Intereses por Cobrar	\$ 167,984	\$ 71,352
Sub - Total	<u>9,603,774</u>	<u>5,952,597</u>
<u>Menos:</u>		
Provisión para Cuentas Incobrables	(222,514)	(96,915)
Total cartera neta	\$ <u><u>9,381,260</u></u>	\$ <u><u>5,855,682</u></u>

a) Clasificación por plazos

La cartera de préstamos clasificado por plazos de otorgamiento, se presenta comparativamente de la siguiente forma:

<u>Plazos de otorgamiento de préstamos</u>	<u>Saldos 2003</u>
Hasta un año plazo	4,128,503
Más de un año plazo	5,121,186
Más de cinco años	-
Préstamos vencidos	<u>186,101</u>
Total	9,435,790

b) Provisión para incobrabilidad

La provisión para incobrabilidad de los préstamos está determinada de acuerdo con las políticas institucionales (Nota 2-e), esta difiere de lo establecido en la Ley de Intermediarios Financieros no Bancarios, puesto que la Sociedad no es una entidad regulada a la fecha, sin embargo, dicha política permite mantener niveles de reserva superiores a la que establece la referida ley, un detalle de la determinación de la reserva al 31 de diciembre de 2003 y 2002, basado en criterio de antigüedad de saldos de cartera, es el siguiente:

Saldos a diciembre de 2003			
Clasificación	Capital	Reserva	Total neto
A	\$ 9,037,089	\$ 22,248	\$ 9,014,841
B	155,319	18,685	136,634
C	52,713	23,077	29,636
D	104,969	62,854	42,115
E	85,101	95,650	(10,549)
SUBTOTAL	\$ 9,435,191	\$ 222,514	\$ 9,212,677

Los reportes de cartera muestran diferencia con los registros contables según se detalla a continuación:

Saldos a diciembre de 2003			
Clasificación	Capital	Reserva	Total neto
S/Contabilidad	\$ 9,435,790	\$ 222,514	\$ 9,213,276
S/ Cartera	\$ 9,435,191	\$ 222,514	\$ 9,212,677
Diferencia	\$ 599	\$ -	\$ 599

c) Confirmaciones de saldos de cartera

Al 31 de diciembre del 2003, realizamos visita a los usuarios, con el propósito de confirmar saldos y asegurarnos de la existencia y razonabilidad de las cifras a esa fecha. La cartera contaba con un total de 17,509 créditos distribuidos en los distintos departamentos de El Salvador, de los cuales seleccionamos una muestra 74 créditos distribuidos en los departamentos de: Santa Ana, La Libertad, La Paz, Cuscatlán, Uzulután, y San Salvador no encontrando situaciones de importancia que llamara nuestra atención

d) Movimiento de cuentas incobrables

La provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2003 y 2002, se efectúa para cubrir eventuales pérdidas por incobrabilidad de los créditos otorgados mediante las diferentes líneas. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

Saldos al 31 de diciembre de 2002	\$ 96,915
<u>Mas:</u>	
Constitución de reservas	\$ 172,048
<u>Menos:</u>	
Liberación de reservas	(46,449)
Total al 31 de diciembre de 2003	<u>\$ 222,514</u>

e) Cartera cedida en garantía

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

<u>Institución Financiera</u>	<u>Saldo al 31-Dic-03</u>	<u>Monto Garantizado</u>	<u>Comentarios</u>
LACIF	\$ 300,000	Pagaré	Préstamo recibido de LACIF el 12 de Noviembre de 2003, por \$ 300,000, que en el caso de incumplimiento de pago se cederá cartera de créditos cero mora
LACIF	\$ 500,000	Pagaré	Préstamo recibido de LACIF el 23 de noviembre de 2003, por un monto de \$500,000, que en el caso de incumplimiento de pago se cederá cartera de créditos cero mora
Banco Cuscatlán	\$ 237,405	\$ 377,913	Crédito recibido del Banco Cuscatlán el 16 de octubre de 2003, por un monto de \$250,000, garantizado con cartera de clientes categoría "A"
Banco Cuscatlán	\$ 370,630	\$ 754,119	Crédito otorgado el 16 de octubre de 2003, a 3 años de plazo por un monto de \$ 250,000, con una garantía de cartera de clientes clase "A"
FONAVIPO	\$ 163,257	\$ 164,452	Crédito el 19 de diciembre de 2003, por un monto de \$200,663.67, otorgando como garantía cartera de créditos otorgada con fondos FONAVIPO
TOTAL	<u>\$ 1,571,292</u>		

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

NOTA (5) BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)

Al 31 de diciembre la empresa mantiene saldos por activos extraordinarios de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Bienes urbanos	\$ 19,116	\$ -
Bienes rústicos	26,439	14,348
Total	<u>\$ 45,555</u>	<u>\$ 14,348</u>

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume seguidamente

Saldos al 31 de diciembre de 2002	\$ 14,347
<u>Mas:</u>	
Adquisiciones	31,208
<u>Menos:</u>	
Ventas y retiros	<u>-</u>
Total al 31 de diciembre de 2003	<u>\$ 45,555</u>

NOTA (6) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Seguros de personal	\$ 2,464	\$ 1,150
Seguros de bienes	518	-
Seguros de vehículos	286	-
Remodelaciones en locales arrendados	47,683	20,430
Sub-total	\$ <u>50,951</u>	\$ <u>21,580</u>
<u>Otros cargos diferidos</u>		
Depósitos por arrendamiento	5,882	1,502
Gastos de preinversión y organización	62,029	146,155
Consultoría institucional	8,112	-
Complemento de garantía FONAVIPO	23,247	-
Sub-total	\$ <u>99,270</u>	\$ <u>147,657</u>
Total	\$ <u>150,221</u>	\$ <u>169,237</u>

NOTA (7) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>Asociados – FUSAI</u>		
Pago recuperación 50% cartera ASDI	\$ (6,854)	\$ -
Recuperación depósitos en cuenta	1,458	-
Pagos de clientes a nombre de FUSAI	28,611	-
Comisión por admón de cartera Nov-03	14,013	-
Comisión por admón de cartera Dic-03	15,588	-
Fondo de protección	14,222	
Aportación de capital	-	60,000
Traslado de cartera Acción HUD	-	488,344
Ajuste de reservas	-	57,075
Dación en pago	-	11,224
Comisiones admón. cartera ASDI	-	127,492
Comisión por venta de inmueble	-	4,457
Reclasificaciones restitución de préstamos	-	94,951
Alquiler de equipo	-	111
Sub – total	\$ <u>67,038</u>	\$ <u>843,654</u>
<u>Pagos por cuenta ajena</u>		
Banco Multisectorial de Inversiones	\$ 47,000	\$ 20,000
COSASE (Deuda de robo de agencia)	11,868	-
Reclamo seguro del pacífico	20,846	-
BIB – CGAP	7,000	-
STB (Depósito en garantía, suministro de equipo)	961	-
Otros pagos	3,078	19,636
Sub-total	\$ <u>90,753</u>	\$ <u>39,636</u>
Anticipos al personal	225	(11)
Faltante de Cajero	-	10,167
Total	\$ <u>158,016</u>	\$ <u>893,446</u>

NOTA (8) SALDOS ENTRE COMPAÑÍAS

Los saldos de esta cuenta corresponden a préstamos entre fuente de fondos y al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
a) <u>SALDOS POR COBRAR</u>		
Fuente de Fondos BID	\$ 33,260	\$ -
Fuente de Fondos FOMIR/DAI	44,178	872
Fuente de Fondos MACARTUR	-	71,468
Fuente de Fondos FOLADE	-	30,783
Fuente de Fondos FUNDE	42,740	101,614
Fuente de Fondos FEMEP	-	4,296
Fuente de Fondos ASDI – VIVIENDA	22,740	-
Fuente de Fondos BID-FOMIN	-	(29,777)
Fuente de Fondos MAN	-	40,052
Sub - Total	\$ <u>142,918</u>	\$ <u>219,308</u>
<u>Menos:</u>		
b) <u>SALDOS POR PAGAR</u>		
Fondos BID	\$ 41,029	\$ 51,441
Fondos CODESPA Crédito	-	3,912
Fondos CODESPA generalitat	-	232
Fondos acción HUD	-	223,686
Fondos ASDI vivienda	-	105,615
ASDI-VIVIENDA	38,838	-
Sub-total	\$ <u>79,867</u>	\$ <u>384,886</u>
Total – neto	\$ <u>63,051</u>	\$ <u>(165,578)</u>

NOTA (9) ACTIVO FIJO (PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO)

Los bienes poseídos por la empresa al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>Bienes depreciables</u>		
Equipo de computación	\$ 179,950	\$ 139,518
Equipo de oficina	37,157	13,345
Mobiliario	132,600	104,798
Vehículos	26,680	10,594
Sub – Total	\$ <u>376,387</u>	\$ <u>268,255</u>

Depreciación acumulada	(108,653)	(37,251)
Bienes depreciables	\$ <u>267,734</u>	\$ <u>231,004</u>
<u>Amortizables</u>		
Muebles propios	\$ 1,279	\$ -
Programas computacionales	449,109	409,572
Otros a)	<u>1,178,183</u>	<u>1,178,183</u>
Sub total	\$ <u>1,628,571</u>	\$ <u>1,587,755</u>
Amortización acumulada	(222,415)	(81,870)
Amortizables neto	\$ <u>1,406,156</u>	\$ <u>1,505,885</u>
Total	\$ <u>1,673,890</u>	\$ <u>1,736,889</u>

a) La cuenta otros, dentro del rubro, amortizables esta integrada por derechos de llave adquiridos a FUSAI, según el siguiente detalle:

Derecho de llave – Solidario	\$ 578,183
Derecho de llave – Individual	<u>600,000</u>
Total	\$ <u>1,178,183</u>

El movimiento de los bienes depreciables y su depreciación durante el ejercicio 2003, fue el siguiente:

	<u>Activo bruto</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Total</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2002	\$ 268,255	\$ (37,251)	\$ 231,004
<u>Mas:</u>			
Adquisiciones	108,132	(71,402)	36,730
<u>Menos:</u>			
Ventas y retiros	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2003	<u>\$ 376,387</u>	<u>\$ (108,653)</u>	<u>\$ 267,734</u>

NOTA (10) PRÉSTAMOS ADEUDADOS A CORTO PLAZO

Las obligaciones por préstamos a menos de un año plazo al 31 de diciembre son:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>Banco Cuscatlán Stan By Loc</u>	\$ 500,000	\$ 500,000
Crédito otorgado el 27 de noviembre de 2002, a cinco meses plazo con una tasa de interés del 7% otorgando como garantía una carta de crédito del Citibank N.Y. La renovación de contrato se efectuó el 22 de diciembre de 2003, a 6 meses, garantizado con una carta de crédito del Citybank N.Y. con vencimiento el 30 de noviembre de 2004, por el mismo monto		
Sub-total Banco Cuscatlán	\$ <u>500,000</u>	\$ <u>500,000</u>
 <u>FUSAI – FUNDESO</u>	 \$ 30,000	 \$ -
Crédito otorgado el 20 de agosto de 2002, a 1 año plazo por un monto de \$ 30,000, a una tasa de interés del 7% anual, sin especificar garantía.		
 <u>FUSAI – CODESPA</u>	 112,512	 -
Crédito otorgado el Agosto de 2003, a un año plazo por un monto de \$112,511.78 a una tasa de interés del 7%.		
 <u>FUNDE</u>	 299,768	 -
Crédito otorgado el 18 de diciembre de 2003, a un año plazo por un monto de \$ 294,576.16, a una tasa de interés del 7% anual, sin especificar garantía.		
 FUSAI - Préstamo de liquidez	 -	 300,000
FUSAI – Sobregiro Banco Hipotecario	-	150,000
FUSAI – Derecho de llave	-	300,000
Sub total FUSAI	\$ <u>442,280</u>	\$ <u>750,000</u>
 <u>LACIF</u>	 \$ 300,000	 -
Crédito otorgado el 12-Nov-2003, monto de \$ 300,000, de interés del 11% anual, plazo de 180 días, otorgando de garantía pagaré.		

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>LACIF</u>	500,000	-
Crédito otorgado el 23 de noviembre de 2003, por un monto de \$ 500,000, a una tasa de interés del 11% anual, a un plazo de 180 días, otorgando una garantía paré.		
<u>LACIF</u>	-	500,000
Crédito otorgado el 28 de noviembre de 2002 a un plazo de 6 meses, a una tasa de interés 11%, garantizado con pagaré.		
Sub-total LACIF	\$ <u>800,000</u>	\$ <u>500,000</u>
 <u>BLUEORCHARD</u>	 500,000	 -
Crédito otorgado el 4 de noviembre de 2003, por un monto de \$ 500,000, a una tasa de interés del 8.5% anual, a un año plazo, no estipulado la garantía.		
Sub-total BLUEORCHARD	\$ <u>500,000</u>	\$ <u>-</u>
 <u>FONAVIPO</u>	 427,350	 -
Crédito el 20 de diciembre de 2003, a un plazo 30 días, a un interés del 4.75% por un monto de \$427,350, otorgando como garantía el patrimonio de la institución		
Sub-total FONAVIPO	\$ <u>427,350</u>	\$ <u>-</u>
 Intereses por pagar	 64,297	 13,262
Total general	\$ <u><u>2,733,927</u></u>	\$ <u><u>\$1,763,262</u></u>

NOTA (11) PRÉSTAMOS ADEUDADOS A LARGO PLAZO

Las obligaciones por préstamos a más de un año plazo al 31 de diciembre son:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>Banco Hipotecario</u>	\$ 2,023,111	\$ 1,690,926
Crédito solidario otorgado por \$1,842,500 el 28 de junio de 2002, y se modificó mediante escritura el 10 de diciembre del mismo año incrementando el monto del crédito por la cantidad de \$ 15,924 haciendo un total de \$1,858,424 a una tasa de interés de 7.5% a un plazo de 34 meses, al 31 de diciembre el saldo del crédito era de \$1,523,111.00 y una línea de crédito rotativa por \$500.000.00 usada en su totalidad a una tasa del 8%		
Sub total Banco Hipotecario	\$ <u>2,023,111</u>	\$ <u>1,690,926</u>
 <u>Banco Cuscatlán</u>	 \$ 237,405	 \$
Crédito otorgado el 16 de octubre de 2003, a 3 años de plazo por un monto de \$ 250,000, a una tasa de interés del 7%, con una garantía de cartera de clientes clase "A" hasta por un monto de \$377,913		
 <u>Banco Cuscatlán</u>	 370,630	 461,641
Crédito otorgado el 10 de febrero de 2003, a 3 años de plazo por un monto de \$ 500,000, a una tasa de interés del 7%, con una garantía de cartera de clientes clase "A" hasta por un monto de \$754,119.		
Sub total Banco Cuscatlán	\$ <u>608,035</u>	\$ <u>461,641</u>
 <u>FUSAI – Banco Cuscatlán</u>	 \$ 303,641	 \$ 500,000
Crédito otorgado el 1 de septiembre de 2002, a 5 años de plazo por un monto de \$ 500,000, a una tasa de interés del 7% otorgando como garantía el patrimonio.		
 FUSAI – ASDI T4	 1,030,694	 400,000
estos valores corresponden a créditos otorgados por FUSAI pagaderos a veinte meses plazo, mediante cuotas trimestrales, a una tasa de interés de 7%.		

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>FUSAI – Macarthur</u>	994,326	-
Crédito otorgado el 11 de Abril de 2003, a 30 meses y 20 días plazo por un monto de \$1,000,000, a una tasa de interés del 7%, sin especificar garantía en contrato.		
 FUSAI – FOLADE	 42,239	 -
El contrato firmado con FUSAI por la cesión de cartera FOLADE no cuenta con cláusulas específicas.		
Sub total – FUSAI	\$ <u>2,370,900</u>	\$ <u>900,000</u>
 <u>Acción HUD</u>	 706,500	 706,500
Este crédito fue adquirido como traspaso de deuda de FUSAI a Apoyo Integral por el cual FUSAI entrego cartera de clientes por \$218,156 quedando el remanente por cobrar \$488,344.		
Sub-total Acción HUD	\$ <u>706,500</u>	\$ <u>706,500</u>
 <u>FONAVIPO</u>	 163,257	 -
Crédito el 19 de diciembre de 2003, por un monto de \$200,663.67, otorgando como garantía cartera de créditos otorgada con fondos FONAVIPO		
Subtotal FONAVIPO	\$ <u>163,257</u>	\$ <u>-</u>
 <u>BMI – FIDEMYPE</u>	 168,237	 -
Línea de Crédito contratada para 120 meses de plazo por un monto de 429,360.00, a un interés del 5% anual, otorgando como garantía cartera otorgada con fondos FIDEMYPE.		
Total general	\$ <u><u>6,040,040</u></u>	\$ <u><u>\$3,759,067</u></u>

NOTA (12) CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre es el siguiente

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>Impuestos servicios públicos y otros</u>		
Cuota patronal de ISSS	\$ 7,347	\$ 6,092
Proveedores	57,760	83,592
Otros acreedores c)	441,691	120,041
AFP	7,335	6,208
Sub-total	\$ 514,133	\$ 215,933
Impuesto sobre la renta	\$ 48,888	\$ 5,768
Derechos registrales	5,587	4,738
Pagos de mas	5,916	451
Gastos por escrituración a)	21,365	-
Pagos recibidos no identificados b)	38,446	12,849
Fondos restringidos	50,878	50,307
Retenciones	10,184	20,280
Sobrantes de caja	-	2,083
Débito fiscal	-	4,075
Otros	31	3,363
	\$ 695,428	\$ 319,847

a) Este valor corresponde a obligación con FUSAI que provienen de elaboración de contratos por créditos otorgados a los clientes.

b) Estos valores se encuentran pendientes de analizar por la administración.

c) La cuenta otros acreedores esta distribuida de la siguiente manera:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Alcaldías – Impuestos de agencias	\$ 15,421	\$ -
Pago saldo de préstamos	-	3,202
Telecom	-	12,564
Accion Internacional	-	3,000
COSASE, S.A. DE C.V.	-	7,476
Deuda – FUSAI	240,000	59,077
Otros FUSAI	14,815	-
Proval, S.A. de C.V.	-	1,917

Sersaprosa, S.A. de C.V.	-	3,449
Pago a cuenta	24,116	11,057
Provision kilometraje a empleados	-	1,935
Reintegro de caja	3,881	3,625
Proyecto pequeña inglaterra	11,904	-
Morán Méndez y Asociados, S.A. de C.V.	11,640	-
DGII - IVA Por pagar del ejercicio 2002 (Nota 19-a)	40,006	-
DGII - IVA Por pagar del ejercicio 2003 (Nota 19-a)	69,949	-
Contingencia fiscal	4,163	-
Otros acreedores varios	5,796	12,739
Total	\$ <u>441,691</u>	\$ <u>120,041</u>

NOTA (13) CAPITAL SOCIAL

El detalle de la participación de los accionistas al 31 de diciembre de 2003 y 2002 es el siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Total Aporte</u>	<u>% de Participación</u>
Fundación Dueñas Herrera	5,600	\$ 560,000	20%
BID-Fomin	5,000	500,000	18%
Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral	<u>17,400</u>	<u>\$ 1,700,400</u>	<u>62%</u>
Total	<u>28,000</u>	<u>\$ 2,800,000</u>	<u>100%</u>

NOTA (14) CUENTAS DE ORDEN

Esta cuenta esta integrada al 31 de diciembre por los siguientes saldos.

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>Información Financiera</u>		
Cartera en administración	\$ 2,145,398	\$ 6,510,856
Provisión por incobrabilidad de cartera administrada	74,945	109,596
	<u>\$ 2,220,343</u>	<u>\$ 6,620,451</u>
<u>Existencia en bóveda</u>		
Activos Castigados	\$ 199,241	\$ 79,331
Total cuenta de orden	<u>\$ 2,419,584</u>	<u>\$ 6,699,783</u>

NOTA (15) INTERESES SOBRE PRPÉSTAMOS

Esta cuenta esta integrada al 31 de diciembre por los siguientes saldos.

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Créditos Mype Solidario	\$ 1,094,165	\$ 550,670
Créditos Mype Individual	898,399	270,915
Créditos Vivienda Individual	254,680	21,747
Vivienda Crédito Comunitaria	5,887	2,033
Créditos Consumo	129,655	26,234
Total	<u>\$ 2,382,786</u>	<u>\$ 871,599</u>

NOTA (16) COMISIONES Y OTROS INGRESOS POR PRÉSTAMOS

Esta cuenta esta integrada al 31 de diciembre por los siguientes saldos.

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>Comisiones por administración</u>		
Mype Solidario	\$ 39,929	\$ 163,916
Mype Individual	258,501	420,793
Vivienda Individual	194,991	126,144
Vivienda Crédito Comunitario	-	22,232
	<u>\$ 493,421</u>	<u>\$ 733,085</u>
<u>Comisiones por otorgamiento</u>		
Créditos Mype Solidario	\$ 276,298	\$ 45,879
Créditos Mype Individual	87,590	40,273
Créditos Vivienda Individual	24,790	5,787
Vivienda Crédito Comunitario	-	155
Créditos Consumo	10,798	4,648
	<u>\$ 399,476</u>	<u>\$ 96,742</u>
<u>Otras comisiones y recargos sobre crédito</u>		
Créditos Mype Solidario	\$ -	\$ 26,787
Créditos Mype Individual	107,045	59,549
Créditos Vivienda Individual	33,144	2,018
Vivienda Crédito Comunitario	1,093	289
Créditos Consumo	16,903	2,366
	<u>\$ 158,185</u>	<u>\$ 91,009</u>
Total	<u>\$ 1,051,082</u>	<u>\$ 920,836</u>

NOTA (17) GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Esta cuenta esta integrada al 31 de diciembre por los siguientes saldos.

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Remuneraciones	\$ 1,228,787	\$ 629,755
Prestaciones al personal	351,849	200,671
Indemnizaciones al personal	25,066	13,626
Gastos del directorio	2,754	797
Otros gastos del personal	90,478	56,801
Total	<u>\$ 1,698,934</u>	<u>\$ 901,650</u>

NOTA (18) GASTOS GENERALES

Esta cuenta esta integrada al 31 de diciembre por los siguientes saldos.

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Consumo de materiales	\$ 76,979	\$ 50,288
Reparación y mantenimiento de activos	41,109	18,522
Servicios públicos y otros	272,073	70,424
Publicidad y promoción	14,153	15,496
Arrendamientos y mantenimientos	155,272	102,494
Seguros sobre bienes	7,144	-
Honorarios profesionales	114,074	49,777
Servicios técnicos	11,330	11,116
Otros	144,530	83,046
Total	<u>\$ 836,664</u>	<u>\$ 401,163</u>

NOTA (19) IMPUESTOS

a) Impuesto al valor agregado

- Durante los ejercicios 2003 y 2002, Apoyo Integral S.A. de C.V aplicó deducción del 100% del crédito fiscal debido a que por la naturaleza de la institución, genera operaciones gravadas y no gravadas, a las cuales la ley no contemplo la deducibilidad de los créditos fiscales, pero debido a que existen operaciones que no generan debito fiscal, la administración decidió realizar dicha deducción aplicando la proporcionalidad, resultando una deducción en exceso por la cantidad de \$ 60,565 y \$ 37,134 respectivamente.

- Para cubrir una posible contingencia la Junta Directiva acordó provisionar el valor de \$97,699 la cual quedo registrada contablemente, para su respectivo pago incluyendo los intereses previstos por la administración por montos de \$69,949 y \$40,006, para ambos ejercicios, respectivamente según se muestra en la nota 12-c, a los estados financieros.

b) Impuesto sobre la Renta

El Impuesto sobre la Renta para el ejercicio 2003, se ha calculado y provisionado de la siguiente forma:

Ingresos gravados		\$ 3,789,710
<u>Menos:</u>		\$ 3,582,413
Costos de operación de intermediación	\$ 526,720	
Sanearios de activos de intermediación	172,048	
Gastos de funcionarios y empleados (Nota 14)	1,698,934	
Gastos Generales (Nota 15)	836,664	
Depreciaciones y amortizaciones	296,811	
Egresos por donaciones	<u>51,236</u>	<u> </u>
Utilidad antes de reserva		\$ 207,297
Reserva Legal		<u>14,511</u>
Utilidad antes de Impuesto		\$ 192,786
<u>Mas:</u>		
<u>Gastos no deducibles</u>		207,864
Sanearios de activos de intermediación	172,048	
Indemnizaciones	15,848	
Multas e impuestos de alcaldías	<u>19,968</u>	<u> </u>
Utilidad Fiscal		\$ <u>400,650</u>
Impuesto sobre la Renta		\$ <u>100,163</u>
(25% sobre la utilidad fiscal)		

NOTA (20) HECHOS RELEVANTES

a) Vigencia de las Normas Internacionales de Contabilidad

La Asamblea Legislativa de la República de El Salvador emitió el Decreto No. 826, por medio del cual establece que a partir del 1 de abril de 2000 en la preparación de los estados financieros deben observarse las reglas contenidas en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En sesión del 5 de diciembre de 2000, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría aplazó la vigencia de las NIC para que fueran adoptadas a partir del 1 de enero de 2002. Sin embargo, con fecha 18 de enero de 2002, dicho Consejo publicó un comunicado en que ratifica la adopción de las NIC en El Salvador para los ejercicios contables que inician en o después del 1 de enero de 2004.

Según el acuerdo del consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría del 31 de octubre de 2003, se estableció un plan escalonado para la implementación de las normas internacionales de Contabilidad de acuerdo a las características siguientes:

- i) Empresas que emiten títulos valores que se negocian en el Mercado de Valores, así como los bancos del sistema y los conglomerados financieros autorizados por la superintendencia del sistema financiero presentaran sus Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad por el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2004.
- ii) Los Intermediarios Financieros no Bancarios, sociedades de seguros, las asociaciones y sociedades cooperativas que no emitan títulos valores presentaran sus Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad por el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2005.
- iii) El resto de empresas excepto aquellas empresas clasificadas como medianas, pequeñas y micro empresas por CONAMYPE, presentaran sus Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad por el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2005.
- iv) Las organizaciones no lucrativas (ONG's) presentaran sus Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad por el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2005.

- v) La mediana y pequeñas según la clasificación de CONAMYPE, presentaran sus Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad por el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2006.
- vi) La Micro empresa según la clasificación de CONAMYPE, no estarán afectas de esta regulación, pero podrán adoptarla en forma voluntaria

De acuerdo a las disposiciones anteriores Apoyo Integral, S.A. de C.V. se encuentra obligado a presentar sus Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad por el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2006, debido a que está clasificada como Mediana empresa y cuenta con ingresos menores de 37,746 salarios mínimos urbanos (\$5,028,566.4) y mayores de 4,762 salarios mínimos urbanos (\$754,300.8).

b) Hechos relevantes del 2002

i) Junta Directiva - Período 2002-2004

Según Escritura de Constitución, de fecha 15 de mayo de 2002, Inscrita en el Registro de Comercio bajo el No. 37, del Libro 1710, Folios del 335 al 355; se eligió la Junta Directiva para el período 2002-2004, según la siguiente nómina:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
José Jorge Simán	Presidente
William Adalberto Pleitéz Rodríguez	Secretario
Miguel Arturo Dueñas Herrera	Primer director
Luis Antonio Castillo Rivas	Segundo director
Jaime Orlando García Molina	Tercer Director
Juan Adalberto Valiente Alvarez	Suplente 1
Erwin Federico Schneider Córdova	Suplente 2
Rafael Eduardo Alvarado Cano	Suplente 3
Victoria Eugenia Suay de Castrillo	Suplente 4
Alma Eunice Miranda de Hernández	Suplente 5

c) Hechos relevantes del 2003

Según Acta número JG-O-04-2003, de Junta General Ordinaria, celebrada a las nueve horas del día once de julio de dos mil tres se eligió nueva junta directiva, quedando los resultados siguiente:

Nombre

Cargo

Directores Propietarios

Luis Antonio Castillo Rivas
Alma Eunice Miranda de Hernández
Miguel Arturo Dueñas Herrera
Erwin Federico Schneider Córdova
John Henry Fischer

Director presidente
Director secretario
Primer Director
Segundo Director
Tercer Director

Directores Suplentes

Jaime Orlando García Molina
William Adalberto Pleitez Rodríguez
Rafael Eduardo Alvarado Cano
Reina Guadalupe González de Cabrera
Diego Guzmán Garavito

Primer Director
Segundo Director
Tercer Director
Cuarto Director
Quinto Director